



Expediente: 12172/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ VANNI ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - VANNI, ROBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12172/25



H108023370749

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ VANNI ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 12172/25.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 08 de septiembre de 2026.-

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 06/09/2026 - 20224148764 GOANE RENE MARIO -H- -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ - Nro Comp: 388924596 -Monto: 4200.

2) Ante lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar cédula de notificación. conforme lo ordenado en la providencia de fecha 04/08/2026 el que deberá dirigirse a Juzgado de Paz Yerba Buena. Notificaciones digitales. ENN.-

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.